Tunja, septiembre 02 de 2024

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

CERTIFICA QUE:

Que el Municipio de Tunja, requiere celebrar contrato de prestación de servicios profesionales con el siguiente objeto:

FSP- 168 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE EMPRENDIMIENTO, ATRACCIÓN DE LA INVERSIÓN, LA FORMALIZACIÓN LABORAL Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE TUNJA

Que el perfil requerido es: Título Profesional en Derecho. No requiere experiencia.

Que revisada la hoja de vida y documentación aportada por DAVID SEBASTIÁN AGUIRRE PIRAGAUTA con cédula de ciudadanía No. 1.051.477.066 de Aquitania, se puede evidenciar que cuenta con:

Estudios:
Abogado, Universidad Santo Tomás – Seccional Tunja, Tunja 06 de noviembre de 2020.

Experiencia Laboral: N/A

Que revisada la hoja de vida y documentación aportada por DAVID SEBASTIÁN AGUIRRE PIRAGAUTA con cédula de ciudadanía No. 1.051.477.066 de Aquitania, cuenta el perfil requerido para celebrar el contrato de prestación de servicios profesionales.

Cordialmente,

GUSTAVO ADOLFO LOPEZ AVELLA
Secretario de Fomento Económico y Servicios Públicos

Proyectó: Marly Ortiz – Contratista de Apoyo
Revisó: Gustavo Adolfo López Avella, Secretario De Fomento Económico Y Servicios Públicos